



SOLICITUD DE ALTA POR CAMBIO DE RESIDENCIA

(Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales) (Art. 70 "Cuando una persona cambia de residencia deberá solicitar por escrito su alta en el Padrón del Municipio de Destino, el Cual, en los diez primeros días del mes siguiente, la remitirá al municipio de procedencia, donde se dará de baja en el Padrón al vecino trasladado sin más trámite").

Don/ña.....,
con D.N.I. nº , nacido el/...../.....
y con domicilio en la calle..... nº.....
de..... , provincia de
nivel de estudios..... , teléfono
una vez leído el Art. 70 del Reglamento que se especifica ut supra,

SOLICITA su empadronamiento en este municipio, en la calle.....
.....

así como (en su caso) el de las personas que se relacionan a continuación y que se expresan en la siguiente relación:

<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Lugar y Fecha de nacimiento</u>	<u>DNI</u>
.....
.....
.....
.....

A tal efecto, manifiesto estar empadronado/a anteriormente y con las personas (en su caso) que anteceden, en el Padrón Municipal de Habitantes referido al 1 de mayo de 1996 y sus rectificaciones posteriores, en el municipio de
provincia de , en el cual a la vista de lo expuesto deseamos causar baja.

Por lo especificado anteriormente, y en el caso de no figurar por cualquier circunstancia en el Padrón de Habitantes que se indica en el párrafo anterior, se da conformidad para que se proceda a la anulación en el Padrón Municipal de Habitantes y en el Censo Electoral de cualquier otra inscripción que pudiera existir con anterioridad a la fecha en que se realiza la presente petición.

Y para que así conste, firmo la presente solicitud en mi nombre y (en su caso) en el de las personas que figuran relacionadas en la misma.

Torre de Santa María, ade de 20.....

EXCMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORRE DE SANTA MARÍA (CÁCERES)

AVISO LEGAL: De conformidad con lo dispuesto en el art.5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa, que los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros del Ayuntamiento de Torre de Santa María, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo correspondientes y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.